|  |  |
| --- | --- |
| DELEGADA – DESPACHO: | ${Delegada} |
| RADICACIÓN: | ${Radicado} |
| INVESTIGADO(A): | ${Investigado} |
| CARGO: | ${Cargo} |
| ENTIDAD: | ${Entidad} |
| HECHOS: | ${Hechos} |
| QUEJOSO(A): | ${Quejoso} |
| AUTO: | ${Auto} |

**ASUNTO POR TRATAR**

Procede el despacho a decidir o decretar (La solicitud de pruebas o de oficio)

**CONSIDERACIONES DEL DESPACHO**

Con fundamento en los artículos 147 al 150 de la Ley 1952 de 2019, y a fin de esclarecer los hechos materia de investigación, por posibles irregularidades consistentes en: …, se procede a decidir sobre la petición de las siguientes pruebas solicitadas por el (la) servidor(a) público(a) disciplinado(a) o su apoderado(a) u otro sujeto procesal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (folios \_\_\_).

1.

2.

3.

Respecto a las pruebas solicitadas este despacho considera que son conducentes, pertinentes y útiles y por tanto pueden aportar elementos de juicio a la investigación. O no se considera su práctica. Se analizan las pruebas.

Así mismo, de oficio se ordena....

(Si se niegan pruebas, esta decisión tiene que estar debidamente sustentada).

En mérito de lo expuesto el (la) Personero(a) Delegado(a) para la Potestad Disciplinaria \_\_\_ o el (la) Director(a) de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Practicar inspección disciplinaria a la entidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con el objeto de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_ a las \_\_\_.

**SEGUNDO:** Oficiar a la oficina \_\_\_\_, solicitando la información relacionada con \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**TERCERO:** Recibir el testimonio de los ciudadanos o servidores(as) públicos(as) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_ y \_\_\_, para que declaren lo que les conste en relación con …, a quienes se le citará por oficio a las siguientes direcciones \_\_\_, \_\_\_, y \_\_\_\_ respectivamente para que asistan el día \_\_\_\_, a las \_\_, \_\_ y \_\_\_ en la secretaría común de potestad disciplinaria, carrera 7ª No. 21 24 Piso 3º Edificio Nuevo, indicándoles que deben traer su documento de identidad.

**CUARTO:** Comunicar al (a la) disciplinado(a) de las pruebas ordenadas para que ejerza sus derechos de contradicción, defensa y si lo considera, participe en la práctica de las mismas.

**QUINTO:** Contra la presente decisión no procede recurso alguno

(Si se niegan pruebas en etapa instrucción)

**CUARTO:** Notificar al (a la) disciplinado(a) de las pruebas ordenadas para que ejerza sus derechos de contradicción, defensa y si lo considera, participe en la práctica de las mismas, precisando que contra la negativa de pruebas procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse y sustentarse por escrito hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a la notificación respectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 (Modificado por el artículo 25 de la Ley 2094 de 2021) y 132 (Modificado por el artículo 26 de la Ley 2094 de 2021) de la Ley 1952 de 2019.

(Si se niegan pruebas en juzgamiento procedimiento ordinario)

**CUARTO:** Notificar al (a la) disciplinado(a) de las pruebas ordenadas para que ejerza sus derechos de contradicción, defensa y si lo considera, participe en la práctica de las mismas, precisando que contra la negativa de pruebas procede el recurso de apelación, el cual deberá interponerse y sustentarse por escrito hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a la notificación respectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 (Modificado por el artículo 25 de la Ley 2094 de 2021) y 132 (Modificado por el artículo 26 de la Ley 2094 de 2021) de la Ley 1952 de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

(Si se niegan pruebas)

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**NOMBRE PERSONERO(A) DELEGADO(A) o DIRECTOR(A) DE INVESTIGACONES ESPECIALES Y APOYO TÉCNICO**

Personero(a) Delegado(a) o Director(a) de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico

Elaboró: Nombres y Apellidos – Nombre de la Dependencia

Revisó: Nombres y Apellidos – Nombre de la Dependencia

Aprobó: Nombres y Apellidos – Nombre de la Dependencia